

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:15 horas del día 14 de febrero de 2017, en el área de educativos del Museo del Centro Cultural Musas, ubicado en Blvd. Agustín de Vildósola s/n, de esta ciudad, se dio inicio a la Vigésima Quinta Reunión del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA**
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO**
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL AL MES DE DICIEMBRE DE 2016**

CUMPLIMIENTO EN EJECUCIÓN ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 2016

AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS POR PARTIDA PRESUPUESTAL A DICIEMBRE DE 2016

AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL A DICIEMBRE 2016

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS A DICIEMBRE 2016

4TO INFORME TRIMESTRAL EJERCICIO 2016

- I. INFORME DEL COMISARIO**
- II. LECTURA, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:**

APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2017 Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

MW

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ECH

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

APROBACION DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDMIENTOS Y SERVICIOS 2017.

APROBACION DEL TABULADOR DE SUELDOS DEL EJERCICIO 2017.

APROBACION DE LA TARIFA DE VIATICOS DEL EJERCICIO 2017.

APROBACION DE COMPENSACIONES Y ESTIMULOS DEL EJERCICIO 2017.

ASUNTOS GENERALES

III. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

IV. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

La sesión es presidida por el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, quien asiste en representación del Presidente del Consejo, nuestra Gobernadora Constitucional, la Lic. Claudia Pavlovich Arrellano; el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán quien a su vez se desempeña como Director General del Instituto Sonorense de Cultura da la bienvenida a los presentes y continúa atendiendo el orden del día.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Los asistentes a la reunión de consejo fueron: Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán Director General del Instituto Sonorense de Cultura quien está en representación del Presidente, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, Lic. Lindsay Rosas Villareal en representación del Secretario de Educación y Cultura Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, el Lic. Alfredo Sanchez Sanchez, en representación del C.P. Raul Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; Lic. Pablo Alfonso González Escalante, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía; el Lic. Raúl René Valenzuela Beltrones en representación del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado el Lic. Héctor G. Platt Mazon; El Lic. Heliodoro Moreno Ureña Director de Bienes inmuebles de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones en representación del Lic. Ulises Reyes Aguayo Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones; la Lic. Erika Campoy Hernández, en representación de la Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud la C. Brianda Vivian Martínez; los representantes de la sociedad civil autorizados y asignados por parte de la Gobernadora del Estado, asistiendo los siguientes: la C. Olga Santamaría de Mazón, el Arq. Horacio Rubio Salcido, la C. Maria Luisa Gonzalez Piña, el C. Fernando Armenta Cota, Comisario Público Ciudadano, el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Museo Del Centro Cultural Musas C.P. Yolanda Lydia Villa Pacheco, la Titular de la Dirección Administrativa del Museo, la Lic. Karla María Tirado Platt en sustitución del el Titular de la Dirección General del Museo del Centro Cultural Musas, Rubén Guillermo Matiella Villaescusa, como apoyo técnico en PC la C. Adriana Urquijo

Fimbres asistente ejecutivo del Museo del Centro Cultural Musas. Una vez procedido el acto, **EL LIC. MARIO WELFO ÁLVAREZ BELTRÁN DA LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.**

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, una vez concluido la verificación de asistencia, turna la palabra al Comisario Público Ciudadano, Fernando Armenta Cota para la verificación de la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo directivo del Museo del Centro Cultural Musas, de fecha 14 de febrero del 2017, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Consejo Directivo el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, turna la palabra al Secretario Técnico para efecto de dar lectura al orden del día la cual se somete a consideración del consejo directivo.

ACUERDO XXV. 1. 14-02-2017 LA APROBACIÓN PROPUESTA PARA ESTA REUNIÓN, SE DA POR APROBADO POR LOS MIEMBROS DE EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, en su carácter de miembro Suplente de la Presidencia de este Consejo Directivo, se refiere al cuarto punto, que consiste en dar lectura y aprobación del acta levantada con motivo de la vigésima cuarta reunión ordinaria de la Junta del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, celebrada el diecinueve de diciembre del dos mil dieciséis. En virtud de que esta fue enviada con tiempo a los Señores Consejeros para su lectura y firma se solicita omitir la lectura de la misma y aprobación del acta de la reunión anterior.

ACUERDO XXV. 2. 14-02-2017 EL ACTA VIGESIMA CUARTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2016, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO.

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

Para continuar con el orden del día aprobado, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, cede la palabra al Secretario Técnico, Coordinadora Administrativa del Museo del Centro Cultural Musas, la C. Karla María Tirado Platt, para que presente su respectivo informe.

5.2 El Secretario Técnico en cumplimiento a la normatividad aplicable en reglamento para la celebración de sesiones ordinarias, da lectura a los resúmenes de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores, cumpliendo con el subpunto 5.1. Argumentando estar en el acta vigésima cuarta misma que anteriormente se dio por aprobada;

5.3, continuando con el presente subpunto, el titular de la coordinación administrativa toma la palabra y presenta análisis de los estados financieros argumentando estar dentro de la carpeta enviada con tiempo a cada uno de los representantes de la reunión; en la misma se da lectura a las notas a los estados financieros mismos que se anexan a la presente acta; se adjunta a la presente estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 armonizados cuyas notas y cifras contables y presupuestales fueron informadas los rubros más significativos de sus notas , a lo cual la Junta directiva se da por enterado de los estados financieros al mes de diciembre del 2016. **(ANEXO I)**

5.4 Continuando con el informe financiero en subpunto presente, se muestran los siguientes informes

AVANCE PRESUPUESTAL/VARIACION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 2016

CAPITULOS	ASIGNADO	MODIFICADO	VARIACION
Servicios personales	6,498,557	8,556,493	-
Materiales y suministros	230,000	429,723	199,723
Servicios generales	3,059,996	6,772,543	3,712,547
Bienes muebles e inmuebles	-	178,655	178,655
TOTAL	9,788,553	15,937,414	4,090,925

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS DEL CAPITULO 1000

PARTIDA	DESCRIPCION	MAS REPRESENTATIVO	
		MONTO	%
11306	RIESGO LABORAL	2,582,360	30%
11301	SUELDOS	1,531,590	18%
15901	OTRAS PRESTACIONES	1,111,511	13%
14303	PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	788,870	9%
11307	AYUDA HABITACION	633,694	7%
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,648,025	78%
1000	TOTAL SERVICIOS PERSONALES EJERCIDOS A SEPTIEMBRE	8,556,493	

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS DEL CAPITULO 2000

PARTIDA	DESCRIPCION	MAS REPRESENTATIVO	
		MONTO	%
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	51,279	12%
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	37,614	9%
26101	COBUSTIBLES	43,646	10%
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	36,179	9%
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	37,619	9%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	206,338	49%
2000	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS EJERCIDOS A DICIEMBRE	423,088	

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS DEL CAPITULO 3000

PARTIDA	DESCRIPCION	MAS REPRESENTATIVO	
		MONTO	%
38401	EXPOSICIONES	2,800,178	44%
31101	ENERGIA ELECTRICA	1,278,458	20%
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	619,959	10%
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS	553,528	9%
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	398,037	6%
3000	SERVICIOS GENERALES	5,650,160	88%
3000	TOTAL SERVICIOS GENERALES EJERCIDOS A DICIEMBRE	6,415,945	

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS DEL CAPITULO 5000

PARTIDA	DESCRIPCION	MAS REPRESENTATIVO	
		MONTO	%
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	75,180	42%
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	44,803	25%
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	24,360	14%
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	15,167	8%
56902	OTROS BIENES MUEBLES	8,284	5%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	167,794	94%
5000	TOTAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES EJERCIDOS A DICIEMBRE	178,655	

JUR
ZEP

g

J 5

ECH

MV

g/10

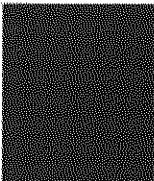
Se señala que las variaciones presentadas entre capítulos se originan ante la falta de un presupuesto acorde a las necesidades operativas del ente;

Los ingresos propios al 31 de diciembre fueron los siguientes:

RENTA DE ESPACIOS	\$	105,000.00
TAQUILLA	\$	158,295.00
TALLERES	\$	40,500.00
LICENCIAS VEHICULARES	\$	2,002,880.00
INGRESO TOTAL	\$	2,306,675.00

5.5 Continuando con el subpunto, haciendo uso de la palabra, el Titular del Museo del Centro Cultural Musas, inicia con el informe de actividades, manifiesta que dicho informe corresponde a los meses de enero a junio y en el que informa que se presentaron los indicadores establecidos en siprep que por el tamaño del ente fueron la meta de contar con 38,000 visitantes al museo, del cual al mes de junio en dichos indicadores se presentaron como sigue:

JWR

Variables	Unidad medida	de Meta anual	Alcanzado	% avance	Semáforo
VISITAS GUIADAS, TALLERES, EVENTOS, EXPOSICIONES	ASISTENCIA/ PUBLICO	38,000	38,031	100%	

[Handwritten signature]

La meta alcanzada a la fecha a superado lo programado, esto derivado al incremento en visitas guiadas ya que se han firmado convenios con diferentes Instituciones lo cual sirvió para incrementar la afluencia en el Museo, así mismo durante el tercer trimestre se tuvieron en exhibición obras de gran interés para el público en general de las cuales destacan las siguientes:

[Handwritten signature]

MW

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ECH

EXPOSICIONES 2016			
	No.	NOMBRE EXPOSICIÓN	ARTISTA
1 E R · T R I M ·	1	SENTIDO Y DESCORDURA	ALEJANDRA DESSENS, ANGÉLICA SALADO, AURELIO CONTRERAS, DANIEL RUIZ, ESTEBAN MORENO, GRISELDA BENAVIDES, JIMENA CAMOU, JUAN CARLOS COPPEL, JUAN OSUNA, LEONOR BÁEZ, MIRIAM SALADO, OLIVER YOCUPICIO, OMAR BURGOS, PABLO HURTADO Y PAULA MARTINS.
	2	UN MUNDO SEPARADO POR FRONTERAS / A WORLD SEPARATED BY BORDERS	FRANCOIS ROBERT, DEBORAH MC CULLOUGH, MICHAEL HYATT, ALEJANDRA PLATT.
	3	JOSÉ GUADALUPE POSADA. EL GENIO DE LA ESTAMPA	JOSÉ GUADALUPE POSADA
	4	POLÍTICAS DE LOS ESTRATOS. DIÁLOGOS SOBRE LOS PLIEGUES DE LA INSTITUCIÓN	MIGUEL FERNÁNDEZ DE CASTRO
2 D O · T R I M ·	5	5 DÉCADAS	ALEJANDRO LUNA
	6	MI VESTIDO CUELGA AHÍ	FRIDA KAHLO
	7	PINOCHO	FRANCISCO TOLEDO
	8	LA ENTRADA AL MISTERIO	JAVIER ARÉVALO
3 E R · T R I M ·	9	VOICE-SPRAY	HUGO SCHWARZBECK
4 T O · T R I M ·	10	TIERRA Y RAICES	JORGE MARIN
	11	PLATA DISUELTA	IMÁGENES HISTÓRICAS DE LA CASA DE MONEDA DE MÉXICO
	12	DETRITOS	MIRIAM SALADO
	13	ARTE LATINOAMERICANO: ECOS MULTICULTURALES COLECCIÓN FEMSA	
	14	40 ÁTOMOS DE CARBONO	PAULA MARTINS

Así como, en cuanto al cumplimiento de los informes corresponde al OCDA y área administrativa entre informes financieros y de auditoría.

Variables	Unidad de medida	Meta anual	Avance acumulado		Semáforo
			Programad	Alcanzad	
				%	
INFORMES	INFORMES	13	13	13	100

MP

g/ato

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ECH

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5.6 Continuando con el subpunto, haciendo uso de la palabra la titular de la coordinación de administrativa, presenta ante el Órgano de Gobierno el avance en el Programa Anual de adquisiciones al mes de diciembre del 2016, mismo que se envió en carpeta informativa del orden del día. Presentando los avances en cuanto al modificado quedando en capítulo 2000 un total ejercido de 98% de su modificado por \$ 429,723; el ejercido en capítulo 3000 98% de su asignado como modificado siendo \$ 6,521,543 , en cuanto al capítulo 5000 se ejerce el 100% de su modificado por \$ 178,655. Avance del cual se da por enterado el Órgano de Gobierno.

5.6 Continuando con el Informe del Director General, la titular de la coordinación de administrativa informa que la carpeta enviada con tiempo muestra el cuarto informe trimestral mismo que se anexa por normatividad, ya que las cifras en cuanto el avance y ejecución de presupuesto y metas son expuestas al mes de septiembre lo cual el Órgano de Gobierno se da por enterado de los números informados en cuanto al avance presupuestal de ingresos Estatales y Propios captados a diciembre, del presupuesto ejercido y avance del Programa Adquisiciones 2016

VI. INFORME DEL COMISARIO

En la opinión del comisario público ciudadano se señala informe entregado en sesión ordinaria al 14 de febrero de 2017:

SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES:

A la fecha el MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS presenta observaciones pendientes de solventar de los diferentes entes fiscalizadores, siendo un total de 11 observaciones, de las cuales 1 corresponden al ISAF; Así mismo 3 corresponden a la Dirección de Auditoría Gubernamental y 7 del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo todas ellas del ejercicio 2016.

Seguidamente el órgano de control y desarrollo administrativo explico las observaciones pendientes, haciendo énfasis en las observaciones en cuanto a la estructura de la entidad como la conformación del Consejo Consultivo y el patronato así como en aquellas que se refieren a la organización de la entidad.

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTOS

7.1 APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017

Se presenta ante el Órgano de Gobierno la aprobación del presupuesto para el ejercicio 2017, así como el programa anual, a lo cual el Secretario Técnico agrega ser un presupuesto insuficiente en cada uno de sus capítulos puesto que la infraestructura del museo requiere mayor recurso para la atención en los programas de mantenimiento, así como para la atención de la parte sustantiva, por lo que en el transcurso del ejercicio se requiere gestionar las

correspondientes ampliaciones presupuestales, razón por la cual se tiene modificaciones por las ampliaciones al cierre del ejercicio, se anexa oficio de aprobación del presupuesto, así como el programa anual de 2017.

CAPITULOS	AUTORIZADO
SERVICIOS PERSONALES	8,873,640
MATERIALES Y SUMINISTROS	245,000
SERVICIOS GENERALES	2,523,025
TOTAL APROBADO 2017	11,641,665

Oficio de autorización del presupuesto del ejercicio 2017



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

"2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"
Hermosillo, Sonora, a 25 de Enero del 2017-01-25
Oficio No. 0141-18/17

C. RUBÉN GUILLERMO MATIELLA VILLAESCUSA
DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
Presente.-

Por el presente y con base en lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal, me permito informar a Usted, el monto presupuestal autorizado a la Institución a su cargo, por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2017, el cual ha sido comunicado a esta Secretaría de Educación y Cultura, Coordinadora del Sector Educativo, por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

El monto presupuestal anual es equivalente a: \$11,641,665.00 (Son: Once millones seiscientos cuarenta y un mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) el cual se detalla el calendario anual en formato anexo.

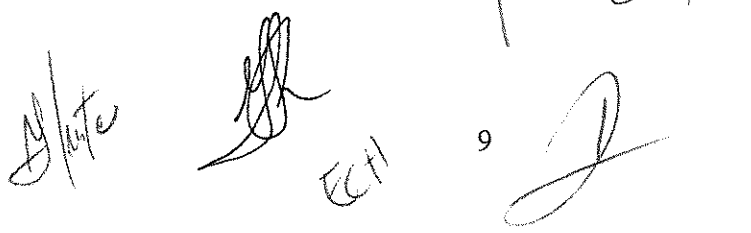
Asimismo, y como es de su conocimiento, las condiciones económicas y sociales de nuestro país, se han tomado complicadas, lo cual nos obliga a los administradores de los entes públicos, a actuar con la debida eficiencia, austeridad y disciplina en la aplicación de los recursos públicos, acorde a lo que establece la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativa y de los Municipios; la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de abril del 2016.

El Artículo 59 del Decreto de Presupuesto de Egresos Estatal 2017, establece que se deberán prever reglas de operación o en los instrumentos jurídicos a través de los cuales se canalicen subsidios, la obligación de reintegrar a la Secretaría de Hacienda los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquellos que al cierre del ejercicio no se hayan devengado. Lo anterior, sin perjuicio de las adecuaciones presupuestales que se realicen durante el ejercicio para un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarte un cordial saludo.

Atentamente


MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS



Autorización programa anual 2017

METAS	TRIMESTRES				TOTAL
	I	II	III	IV	
PORCENTAJE DE INFORMES PRESENTADOS	4	3	3	3	13
INDICE DE CALIDAD EN INFORMES PRESENTADOS	100%	100%	100%	100%	100%
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO ANUAL				1	1
VISITAS	7,000	11,000	10,000	11,000	39,000
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA INFORMACION PUBLICA	90%	90%	90%	90%	90%
PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA				50%	50%

ACUERDO XXV. 3. 14-02-2017 SE APRUEBA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y PA 2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO No.- 9 DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

7.2 APROBACION DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS DE 2017

En seguimiento al cumplimiento a la normatividad aplicable se solicita Aprobación al Órgano de Gobierno del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Publicas de 2017. **(ANEXO II)**

ACUERDO XXV. 4. 14-02-2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO NO.- 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJÉRCICIO 2017.

MW

ECH

7.3 APROBACIÓN DE TABULADOR DE SUELDOS PLANTILLA MUSAS 2017

Se solicita autorización del tabulador de sueldos y la plantilla del personal del según ANEXO III.

ACUERDO XXV. 5. 14-02-2017 APROBACIÓN DE TABULADOR DE SUELDOS PLANTILLA MUSAS 2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS Y DEL ARTÍCULO 44 DEL DECRETO NÚMERO 165 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017 LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA EL TABULADOR DE SUELDOS PARA LA PLANTILLA 2017.

7.4 APROBACIÓN TARIFA DE VIATICOS EJERCICIO 2017

En cumplimiento al Marco Normativo según artículo No. 70 segundo párrafo " En caso de pago de viáticos estos se registrarán por las tarifas y consideraciones que se especifican en el presente manual, en función de los costos de hospedaje y alimentación, mismos que deberán ser invariablemente comprobados con el oficio de comisión y el informe de actividades respectivo"

Tarifa de viáticos autorizadas para el ejercicio 2017.

A).- TARIFA ESTATAL DE VIÁTICOS

TARIFA DE VIÁTICOS MÁXIMA (POR DÍA)	
NIVELES DE APLICACIÓN	IMPORTE EN PESOS (\$)
SECRETARIO	1,600.00
SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	1,350.00
DIRECTOR	1,100.00
SUBDIRECTOR	1,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	850.00
PERSONAL DE BASE	700.00

B). TARIFA NACIONAL DE VIÁTICOS

TARIFA DE VIÁTICOS MÁXIMA (POR DÍA)	
NIVELES DE APLICACIÓN	IMPORTE EN PESOS (\$)
SECRETARIO	2,000.00
SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	1,750.00
DIRECTOR	1,550.00
SUBDIRECTOR	1,500.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	1,200.00
PERSONAL DE BASE	950.00

ACUERDO XXV. 6. 14-02-2017 SE APRUEBA TARIFA DE VIATICOS EJERCICIO 2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70° MARCO NORMATIVO EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LAS TARIFAS DE VIATICOS PARA EL EJERCICIO 2017.

7.5 APROBACION DE RATIFICACION DE COMPENSACIONES Y ESTIMULOS 2017

Se solicita autorización de la diferencia de estímulos al personal del museo para el ejercicio 2017, mismos que fueron aprobados mediante oficio 05-06-0183/2017 y 05-06-0339/2017. Según **ANEXO IV**.

ACUERDO XXV. 7. 14-02-2017 APROBACIÓN DE RATIFICACION DE COMPENSACIONES Y ESTIMULOS 2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO No.- 9 DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LAS RATIFICACIONES DE COMPENSACIONES Y ESTIMULOS PARA EJERCICIO 2017.

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

A continuación, el Secretario Técnico, da lectura a los acuerdos aprobados durante la reunión:

ACUERDO XXV. 1. 14-02-2017 SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, SE DA

MU

Alfaro

[Signature]

ECH

[Large signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

LECTURA Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ACUERDO XXV. 2. 14-02-2017 SE APRUEBA EL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACION DE SESIONES DE ORGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA PUBLICA PARA ESTATAL, EL H. CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZA EL ACTA VIGESIMA CUARTA ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2016.

ACUERDO XXV. 3. 14-02-2017 SE APRUEBA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y PA 2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO No.- 9 DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

ACUERDO XXV. 4. 14-02-17 SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PUBLICAS AL EJERCICIO 2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO NO.- 9 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO No.- 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2017.

ACUERDO XXV. 5. 14-02-2017 APROBACIÓN DE TABULADOR DE SUELDOS PLANTILLA MUSAS 2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS Y DEL ARTÍCULO 44 DEL DECRETO NÚMERO 165 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017 LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA EL TABULADOR DE SUELDOS PARA LA PLANTILLA 2017.

ACUERDO XXV. 6. 14-02-2017 SE APRUEBA TARIFA DE VIATICOS EJERCICIO 2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70º MARCO NORMATIVO EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LAS TARIFAS DE VIATICOS PARA EL EJERCICIO 2017.

NW

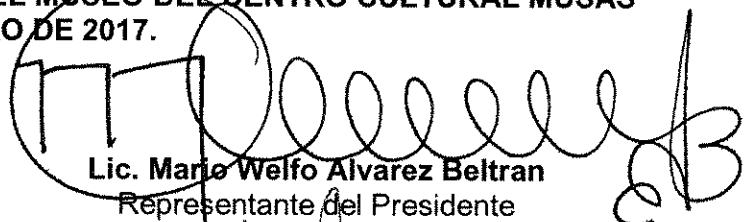
Y/ato ECH

ACUERDO XXV. 7. 14-02-2017 APROBACIÓN DE RATIFICACION DE COMPENSACIONES Y ESTIMULOS 2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO No.- 9 DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LAS RATIFICACIONES DE COMPENSACIONES Y ESTIMULOS PARA EJERCICIO 2017.

X. CLAUSURA

Siendo las 12:40 horas del día martes 14 de febrero de 2017, y no habiendo otro punto a tratar, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, en representación de la Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y como Director General del Instituto Sonorense de Cultura, dio por terminada ó clausurada la XXV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, agradeciendo la presencia y participación de los integrantes de la H. Junta Directiva.

ACTA DE LA VIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS 14 DE FEBRERO DE 2017.



Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán
Representante del Presidente

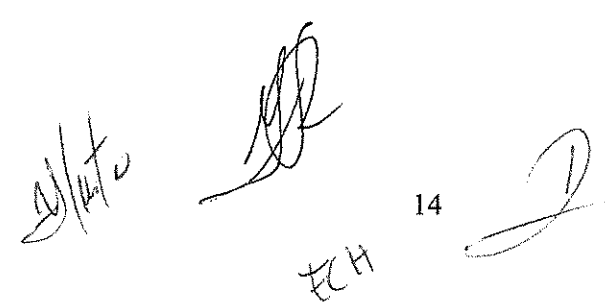
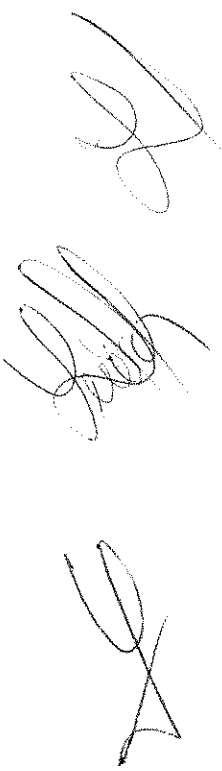
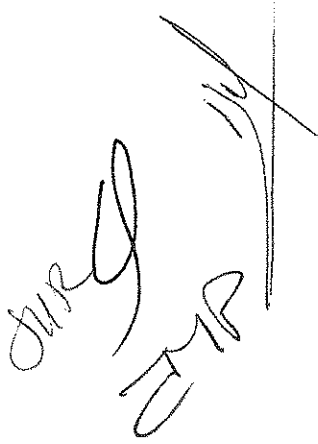
Lic. Claudia Pavlovich Arellano Gobernadora del Estado
Director General del Instituto Sonorense de Cultura




Lic. Alfredo Sanchez Sanchez
Representante de C.P. Raul Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda



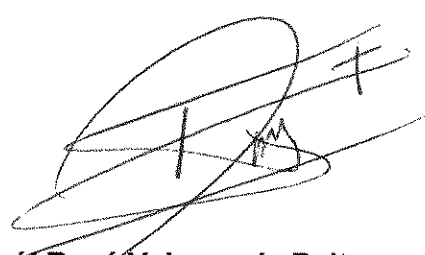
Lic. Pablo Alfonso González Escalante .
Representante de Lic. Jorge Vidal Ahuamada, Secretario de Economía




14



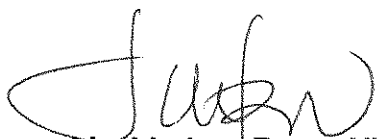
Lic. Heliodoro Moreno Ureña
Representante de
Lic. Ulises Reyes Aguayo,
Coordinador Ejecutivo de la Comisión
Estatad de Bienes y Concesiones del
Estado de Sonora



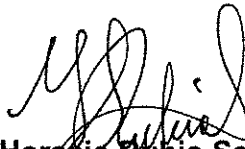
Lic. Raúl René Valenzuela Beltrones
En representación de Lic. Hector G.
Platt Mazon, Coordinador General de
la Comisión de Fomento al Turismo
del Estado de Sonora




Lic. Erika Campoy Hernandez
Representante de
C. Brianda Vivian Martínez,
Directora General del Instituto
Sonorense de la Juventud



Lic. Lindsay Rosas Villarreal.
Representante de Mtro. Ernesto de
Lucas Hopkins Secretario de
Educación y Cultura



C. Horacio Rubio Salcido
Representante de la Sociedad Civil



C. Olga Santamaría de Mazón
Representante de la Sociedad Civil



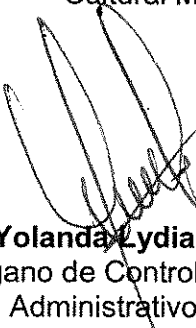
C. María Luisa González Piña
Representante de la Sociedad Civil



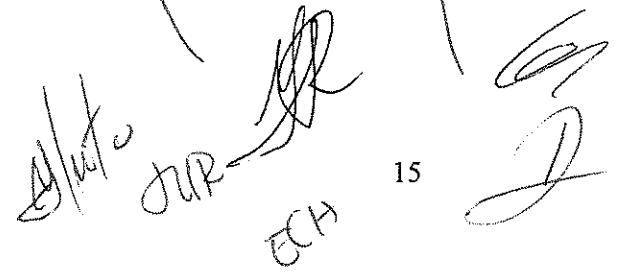
C. Karla Maria Tirado Platt
Directora Administrativa Museo del
Centro
Cultural Musas



C. Fernando Armenta Cota
Comisario Público Ciudadano



C.P. Yolanda Lydia Villa Pacheco
Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo MUSAS



JUR ECH

Indetec v6.37B
6SACG3213FMUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
ESTADO DE SONORA
Estado de Situación Financiera
AL 31/DIC/2016
(Cifras en pesos y centavos)Fecha de Impresión
09/ene./17
Página: 1

	2016	2015 SI
ACTIVO		
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$362,524.99	\$446,541.79
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$305,604.25	\$309,972.30
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$336,957.00	\$336,957.00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$1,005,086.24	\$1,093,471.09
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>		
BIENES MUEBLES	\$1,310,103.84	\$1,136,448.65
ACTIVOS INTANGIBLES	\$30,000.00	\$25,000.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULAD	(\$950,087.03)	(\$853,299.81)
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$390,016.81	\$308,148.84
TOTAL DE ACTIVO	\$1,395,103.05	\$1,401,619.93
PASIVO		
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$408,906.66	\$547,485.18
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	\$408,906.66	\$547,485.18
TOTAL DE PASIVO	\$408,906.66	\$547,485.18
PATRIMONIO		
<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>		
APORTACIONES	\$1,039,926.72	\$1,039,926.72
DONACIONES DE CAPITAL	\$18,059.00	\$18,059.00
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$1,057,985.72	\$1,057,985.72
<u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u>		
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO)	\$132,061.64	\$540,351.31
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(\$169,664.51)	(\$710,015.82)
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER	(\$34,186.46)	(\$34,186.46)
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	-\$71,789.33	-\$203,850.97
TOTAL DE PATRIMONIO	\$986,196.39	\$854,134.75
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	\$1,395,103.05	\$1,401,619.93
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$764.00	\$764.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$764.00	\$764.00
BIENES ARTÍSTICOS EN CUSTODIA	\$3,991,981.00	\$3,991,981.00
CUSTODIA DE BIENES ARTÍSTICOS	\$3,991,981.00	\$3,991,981.00
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$9,788,553.48	
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$5,695,028.46	
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$15,483,581.94	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$15,470,581.94	

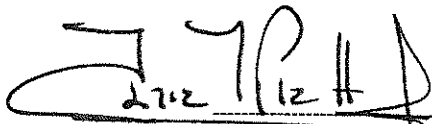
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emi

MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
ESTADO DE SONORA
Estado de Cambios en la Situación Financiera
DEL 1 DE ENERO AL 31/DIC/2016
(Cifras en pesos y centavos)

	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$6,516.88	
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$88,384.85	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$84,016.80	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$4,368.05	
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>		
BIENES MUEBLES		\$81,867.97
ACTIVOS INTANGIBLES		\$173,655.19
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULAD	\$96,787.22	\$5,000.00
PASIVO		\$138,578.52
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$138,578.52
		\$138,578.52
PATRIMONIO	\$132,061.64	
<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>		
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
<u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u>	\$132,061.64	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)		\$408,289.67
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$540,351.31	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER		

MW


C. RUBEN G. MATIELLA VILLAESCUSA
DIRECTOR GENERAL
P.A.


LIC. KARLA MARIA TIRADO PLATT
DIRECTORA ADMINISTRATIVA





MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
ESTADO DE SONORA
Estado de Actividades
Del 1º/Ene al 31/dic/2016

(Cifras en pesos y centavos) 2016 % 2015 %

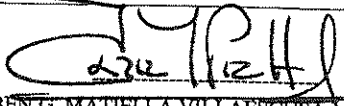
1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN	2,306,675.00	14.66	1,923,445.38	11.18
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	14,145.57	0.08
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,306,675.00	14.66	1,909,299.81	11.10
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, A TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS A	13,176,906.94	83.77	15,277,245.40	88.82
	13,176,906.94	83.77	15,277,245.40	88.82
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	246,392.20	1.57		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	246,392.20	1.57		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	15,729,974.14	100.00	17,200,690.78	100.00

2.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15,501,125.28	99.38	16,578,982.65	99.51
SERVICIOS PERSONALES	8,556,493.30	54.86	8,134,360.47	48.82
MATERIALES Y SUMINISTROS	423,088.30	2.71	506,855.56	3.04
SERVICIOS GENERALES	6,521,543.68	41.81	7,937,766.62	47.64
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	96,787.22	0.62	81,356.82	0.49
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLE	96,787.22	0.62	81,356.82	0.49
Total de Gastos y Otras Pérdidas	15,597,912.50	100.00	16,660,339.47	100.00

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 132,061.64 540,351.31


C. RUBÉN G. MATIELLA VILLAESCUSA
DIRECTOR GENERAL P.A.


LIC. KARLA MARIA TIRADO PLATT
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Sistema Estatal de Evaluación
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Museo del Centro Cultural Musas
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(PESOS)

ETCA-I-03

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-540,351.31		-540,351.31
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	1,057,985.72	0.00	0.00	0.00	1,057,985.72
Aportaciones	1,039,926.72				1,039,926.72
Donaciones de Capital	18,059.00				18,059.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	-744,201.85	540,351.31	0.00	-203,850.54
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			540,351.31		540,351.31
Resultados de Ejercicios Anteriores		-744,201.85			-744,201.85
Revalúos					0.00
Reservas					0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	1,057,985.72	-744,201.85	540,351.31	0.00	854,135.18
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones					0.00
Donaciones de Capital					0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	540,351.31	132,067.64	0.00	672,418.95
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			132,067.64		132,067.64
Resultados de Ejercicios Anteriores		540,351.31			540,351.31
Revalúos					0.00
Reservas					0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	1,057,985.72	-203,850.54	672,418.95	0.00	986,202.82

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

NOTA: En la celda C-17 de resultados de ejercicios anteriores se estan incluyendo 34,186 correspondiente a rectificacion de resultados de ejercicios anteriores para efectos de presentacion

MM

C. RUBEN G. MATIELLA VILLAESCUSA
 DIRECTOR GENERAL
P.A

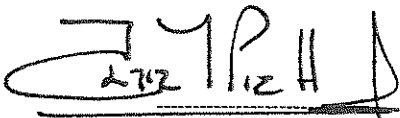
JUR


LIC. KARLA M. TIRADO PLATT
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA
ECH

Estado de Flujo de Efectivo
Del 1o de Enero AL 31/dic/2016

(Cifras en pesos y centavos)

	2016	2015
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación		
ORIGEN:	<u>\$15,490,165.09</u>	<u>\$17,114,555.78</u>
Productos de Tipo Corriente		\$14,145.57
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos	\$2,293,675.00	\$1,823,164.81
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$13,176,906.94	\$15,277,245.40
Otros Orígenes de Operación	\$19,583.15	
APLICACIÓN:	<u>\$15,395,526.70</u>	<u>\$16,730,360.54</u>
Servicios Personales	\$8,556,493.30	\$8,134,360.47
Materiales y Suministros	\$423,088.30	\$487,583.51
Servicios Generales	\$6,415,945.10	\$7,981,940.75
Otras Aplicaciones de Operación		\$126,475.81
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	<u>\$94,638.39</u>	<u>\$384,195.24</u>
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
ORIGEN:		
APLICACIÓN:	<u>\$178,655.19</u>	<u>\$76,372.51</u>
Bienes Muebles	\$173,655.19	\$71,372.51
Otras Aplicaciones de Inversión	\$5,000.00	\$5,000.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	<u>(\$178,655.19)</u>	<u>(\$76,372.51)</u>
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
ORIGEN:		
APLICACIÓN:		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:	<u>(\$84,016.80)</u>	<u>\$307,822.73</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$446,541.79	\$138,719.06
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$362,524.99	\$446,541.79


C. RUBÉN G. MATIELLA VILLAESCUSA
DIRECTOR GENERAL
P.A.


LIC. KARLA MARIA TIRADO PLATT
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Handwritten notes and signatures:
g/pto
ICM
OUR
g/ETP
g/ETP

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
Al 31 de diciembre del 2016.**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa

A) NOTAS DE DESGLOSE

1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.- Los saldos en cuentas bancarias y los excedentes en efectivo que se tienen en inversión al cierre del período que se informa se encuentra integrada de la siguiente manera:

INSTITUCION FINANCIERA	SALDOS EN BANCOS	TIPO DE RECURSOS
Banamex cuenta de operaciones	358,618	Estatal
Banamex ingresos propios	2,764	Propio
Banamex nomina	1,143	Estatal
Total	362,525	

2.- La cuenta bancaria de ingresos propios se compone de los ingresos de taquilla por entradas al Museo y aportaciones para coadyuvar al funcionamiento del museo.

DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO, EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS

3.- A continuación se enlistan los derechos a recibir en efectivo y equivalentes en bienes y servicios agrupadas por rubro y antigüedad de saldos:

DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO	IMPORTE	SALDO
Otros deudores		2,624
José Angel Islas Contreras	796	
Téfonos de Mexico	<u>1,828</u>	
INGRESOS POR BIENES Y SERVICIOS		13,000
Instituto Sonorense de Cultura	<u>13,000</u>	
SUBSIDIO POR RECIBIR		
Gobierno del Estado de Sonora		<u>289,980</u>
Total		305,604

MW

Alfaro

MUR
[Signature]

[Signature]

EGH

[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
Al 31 de diciembre del 2016.**

Nombre	90 días	180 días	Menor/Igual 365 días	Mayor a 365 días
José Angel Islas Contreras. Teléfonos de Mexico	796 1,828			
Recursos Humanos del Gobierno del Estado Instituto Sonorense de Cultura				289,980
TOTAL	7,000 9,624	6,000 6,000		289,980

4.-El subsidio por recibir por parte del Gobierno del Estado de Sonora corresponde al descuento vía nómina por parte de la Dirección General de Recursos Humanos por ajuste del Seguro de Vida por \$ 289,980 mismo que se reconoce e pasivo para cancelar una vez que se reciba la instrucción por parte de la Secretaría de Hacienda sobre los pagos.

5.-La cuenta de deudores diversos se utiliza durante el ejercicio de conformidad a los lineamientos internos.

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Valores en garantía Comisión Federal de Electricidad	336,957	336,957
---	---------	---------

6.- En el rubro de otros activos circulantes se reconoció un depósito en garantía con la Comisión Federal de Electricidad por \$336,957 derivado de gestiones para realizar el cambio de nombre al Museo del Centro Cultural Musas ya que anteriormente estaba a nombre del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

7.-Los activos no circulantes del Museo se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta en el rubro de bienes muebles e intangibles reflejan el costo histórico de dichos activos; el saldo al 31 de diciembre de 2016 se encuentra integrado de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES	IMPORTE	% DEP'N	DEP'N EJERCICIO	DEP'N ACUMULADA
Equipo de Transporte	216,286	25%		
Mobiliario y Equipo de Oficina	295,814	10%		
Equipo de Computo	238,203	33%		
Maquinaria y Equipo	290,208	10%		
Equipos y Aparatos de Comunicación	74,882	10%		
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	194,711	10%		
Total	1,310,104		92,336	928,074

BIENES INTANGIBLES	IMPORTE	% DEP'N	DEP'N EJERCICIO	DEP'N ACUMULADA
SOFTWARE SACS 6	30,000	33.30%	4,451	22,013

8.- EL Mobiliario y demás Activos están dados de alta de conformidad a la normatividad aplicable, la integración contable corresponde a los bienes que fueron recibidos; por otra parte se integra obra en comodato reconocida en cuentas de orden contable, por \$ 3,991,981.00, el edificio registrado con valor de \$1.00, así como 783 bienes muebles en comodato con valor de \$1.00 El activo se encuentra resguardado de conformidad a las nuevas disposiciones de armonización contable contando con el catalogo de bienes.

9.-La depreciación de bienes muebles se determinó durante la integración del inventario en el Sistema Armonizado Contable SACG, información a incorporarse en el ejercicio 2014, de modo que se pueda afectar a resultados, el efecto económico que representa en el deterioro de dichos bienes.

**PASIVOS
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

10.-Respecto de las obligaciones a cargo del Museo, se enlistan los pasivos circulantes que se tienen registrados al cierre del periodo que se informa, agrupadas y por antigüedad del saldo, tal y como se muestra a continuación:

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'DLE', 'ECH', and others.]

[Handwritten initials 'ANU' in the bottom left corner.]

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
Al 31 de diciembre del 2016.

Nombre	90 días	180 días	Menor/Igual 365 días	Mayor a 365 días
Ajuste por Seguro de Vida				288,362
Impuestos por Pagar	9,468			
Sanciones a empleados	5,409			
Jesús Lugo Guerrero	30			
Jessica Irene Terril Rivera	67			
Transformación del Pacifico, S.A. de C.V.	104,530			
Hoteles El Colonial	1,040			
Total	120,544			288,362

11.- Los importes de ajuste de seguro de vida corresponden al importe retenido por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda, el cual será pagado por la misma Dirección.

12.- La entidad no cuenta con pasivos contingentes que informar a la fecha.

2.-ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Los ingresos se integran de la siguiente manera:

Transferencias y Subsidios	13,176,907	84 %
Ingreso por la Venta de bienes y servicios	2,306,675	15 %
Otros Ingresos	246,392	1 %
Suma de Ingresos	15,729,974	100 %

Los subsidios fueron recibidos de parte del Estado y lo correspondiente a Ingreso por la Venta de bienes y servicios se refiere a integración de recurso propio por las entradas a taquilla, talleres educativos y aportaciones voluntarias para coadyuvar al funcionamiento del museo, el correspondiente a otro ingreso se refiere a depósito bancario por pago de devolución de viáticos de ejercicios anteriores por observaciones de ISAF.

2. Los gastos se integran de la siguiente manera:

Servicios Personales	8,556,493	55%
Materiales y Suministros	423,088	2%
Servicios Generales	6,521,544	42%
Otros gastos y partidas extraordinarias	96,787	1%
Suma de Gastos	15,597,912	100 %

El capítulo de Servicios Personales es el concepto de gastos al que le designa el ejercido por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2016	2015
Efectivo en Bancos – Dependencias	362,525	446,542

2.- Los flujos netos por actividades de operación del estado de flujos de efectivo y el Ahorro Neto del Ejercicio según el Estado de Actividades difieren solo por dos partidas en conciliación, siendo la siguiente:

	2016	2015
Ahorro Neto del Ejercicio según Estado de Flujo de Efectivo	94,638	384,195
(+) Aumento de Pasivos generados por el Capítulo 1000		
(-) Aumento de Activos por Adquisiciones del Ejercicio	178,655	76,373
(+) Saldo Activo Circulante al Inicio del Ejercicio	446,542	138,719
Flujo neto por Actividades de Operación según Estado de Flujos de Efectivo	362,525	446,541

MW

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
Al 31 de diciembre del 2016.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

1.- Los Estados Financieros del Museo del Centro Cultural Musas, proveen de información financiera a sus principales usuarios, la ciudadanía, a los administradores de la Secretaría de Hacienda que integran el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al H. Congreso del Estado de Sonora, a las Entidades Fiscalizadoras. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos. De esta manera se informa y explica la respuesta del Museo a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión. Los Estados Financieros del Museo del Centro Cultural Musas son elaborados por la Coordinación de Administración formulados con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales del Estado, a criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la Emisión de la Información Financiera y con la Estructura de los Estados Financieros básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo esta una fuente de información confiable, que facilita las tareas de evaluación y fiscalización del origen de los ingresos y del destino del gasto.

Panorama Económico y Financiero

2.- En lo que se refiere al entorno en el cual ha operado el Museo del Centro Cultural, hay la expectativa de mejores condiciones económicas para la realización de exposiciones de alto calibre, lo que repercute en las actividades de la Institución; a pesar de los tiempos difíciles, el Museo durante esta etapa fue favorecido, con la captación de recursos propios y subsidios extraordinario, por parte de las instancias gubernamentales; en lo que concierne a estos recursos de origen Estatal cabe mencionar que no han sido recibidos con oportunidad. Lo anterior, implica realizar un esfuerzo en la aplicación de los recursos, aunado a las medidas y condiciones de austeridad y de racionalidad. Sin embargo, la Institución ha crecido en cuanto a la imagen de la prestación de sus servicios ya que parte del presupuesto se invirtió en el mantenimiento mejorando no solamente la imagen sino que se resolvieron problemas de infraestructura añejos.

3.- Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El Museo del Centro Cultural Musas es un organismo descentralizado de la administración pública estatal sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de promover y ejecutar programas estratégicos que permitan la práctica y apreciación de las artes y la cultura en sus diferentes manifestaciones. El Gobierno del Estado de Sonora, suscribió el 31 de agosto de 2009 el Boletín Oficial número 18 sección III donde se crea un organismo descentralizado, dotado de autonomía orgánica y administrativa.

b) Principales cambios en su estructura

No se han presentado cambios en su estructura

4 Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El organismo descentralizado Museo del Centro Cultural Musas, "El Museo", tiene por objeto:
Promover y ejecutar programas y proyectos estratégicos que permitan la práctica y apreciación de las artes y la cultura en sus diferentes manifestaciones; Albergar exposiciones, conferencias, seminarios, conciertos, talleres y otras actividades propias del mismo.
Proporcionar mantenimiento a las piezas y objetos de su patrimonio o bajo su custodia; y Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo cultural de la comunidad.

b) Principales Actividades

Para el cumplimiento de su objeto "El Museo" tendrá facultades y obligaciones: Administrar y aplicar los recursos que se le asignen, en beneficio de su objeto; Integrar y conservar su acervo; Garantizar que cuente con espacios adecuados para albergar exposiciones, conferencias, seminarios, conciertos, talleres y otras actividades propias del mismo; Elaborar los estudios, análisis e investigaciones que sean necesarios para el operación de los programas y

[Handwritten signatures and initials on the right margin: JMR, ECH, and others.]

[Handwritten initials at the bottom left.]

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
 Al 31 de diciembre del 2016.

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

13.-La Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido se integra al 31 de diciembre de 2016 de la siguiente manera:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Importe
Aportaciones	1,039,927
Donaciones de Capital	18,059
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,057,986
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Importe
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	132,062
Resultados de Ejercicios Anteriores	(169,665)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(34,186)

14.- El patrimonio donado se deriva contrato de donación efectuado por el ISC.

- Equipo de celular fijo, salidas llamadas de celular a celular.
- Carritos dolly, movimiento y manejo de carga.
- Horno LG área cocina

Mismos que entran como activo al Museo, formando así, parte del patrimonio.

Las Variaciones en el patrimonio se integran por el resultado del Ejercicio anterior y resultado actual a diciembre 2016 por (106,742); originando un efecto patrimonial del periodo por \$986,196.

NOTAS DE MEMORIA

1.-CUENTAS PRESUPUESTARIAS

1.- Las cuentas de orden presupuestarias se integran como sigue:

CUENTAS DE INGRESOS	IMPORTE
Ingresos Estimados	\$ 9,788,553
Modificaciones a la Ley de Ingresos	\$ 5,695,028
Ingresos Devengados	\$ 15,483,582
Ingresos Recaudados	\$ 15,470,582

CUENTAS DE EGRESOS

Gastos Aprobados	\$ 9,788,553
Gastos por ejercer	\$ 257,634
Gastos Modificados	\$ 6,148,861
Gastos Comprometidos	\$ 15,679,780
Gastos Devengados	\$ 15,679,780
Gastos Ejercidos	\$ 15,574,182
Gastos Pagados	\$ 15,574,182

2.- Al 31 de diciembre del 2016, el Museo del Centro Cultural Musas refleja en movimientos de valores que no afectan o modifican el balance; derivado de convenio en comodato entregado por Bienes y Concesiones a musas en relación a los Bienes Muebles y edificio le señalo los registros informativos siguientes:

70-10-0000-000-00000-00 BIENES EN COMODATO	3,991,981	
70-20-0000-000-00000-00 BIENES EN COMO DATO PREMIOS		3,991,981
70-30-0000-000-00000-00 BIENES MUEBLES, INMUEBLES	763	
70-40-0000-000-00000-00 EDIFICIOS EN COMODATO	1	
80-30-0000-000-00000-00 BIENES MUEBLES, INMUEBLES		763
80-40-0000-000-00000-00 EDIFICIOS EN COMODATO		1

Mismos que se reconocen en parte baja del estado de situación financiera, después del total Activo.

MW

Marta JLR

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'EIP', 'ECH', and others]

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
Al 31 de diciembre del 2016.

proyectos estratégicos a su cargo; Fomentar el intercambio artístico y cultural con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, incentivando su participación económica en los programas y de "El Museo"; Promover actividades artísticas, culturales, educativas y sociales que ayuden a la obtención de recursos para su buen funcionamiento y el apoyo a los programas y proyectos estratégicos a su cargo; Gestionar ante los sectores público, social y privado, la aportación de recursos para el cumplimiento de su objeto; Celebrar convenios de coordinación, colaboración y concertación con representantes de los sectores público, social y privado para el logro de su objeto; Expedir las disposiciones necesarias relativas a la operación, acceso y uso de las instalaciones y los servicios que preste "El Museo"; y Los demás actos y operaciones jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto, así como los que le confieran las disposiciones legales aplicables.

c) Ejercicio Fiscal.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2016.

d) Régimen Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora. Página 3 de 11
- Ley No. 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.
- Ley No. 40 de Planeación del Estado de Sonora.
- Ley No. 54 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.
- Ley No. 113 del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Ley No. 6 de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Ley No. 156 de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.
- Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Decreto que Crea un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal Denominado Museo del centro Cultural Musas

e) Consideraciones fiscales del ente;

El Museo del Centro Cultural Musas de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta; teniendo como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Así mismo, El Organismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en la adquisición de bienes y servicios, el cual incluye como parte del costo de adquisición de dichos bienes o como parte de la erogación realizada. Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal;

f) Estructura Organizacional Básica.

El Manual del Museo contempla los objetivos y las funciones de las distintas áreas que conforman la estructura orgánica del mismo. A la fecha de este informe ya ha sido aprobado por el Consejo Directivo el Reglamento Interior y el Manual de Organización. Se encuentran en la siguiente etapa de actualización los demás documentos normativos, acorde a un programa de actividades, que incluye la revisión y actualización de los manuales de procedimientos y de puestos.

La Entidad cuenta con el Manual de Organización validado por la Secretaría de la Contraloría General según oficio S-2584-2013 de fecha 28 de noviembre del 2013.

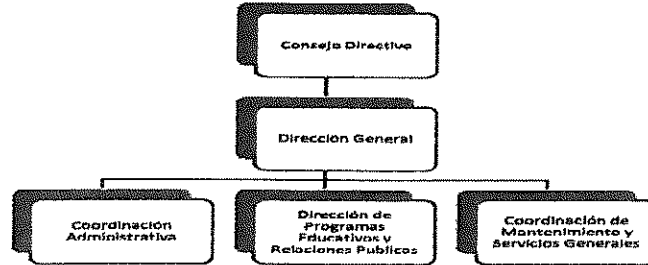
De igual manera el Manual de Procedimientos se encuentra validado por la Secretaría de la Contraloría General según oficio S-1109-2013 de fecha 31 de Mayo de 2013

MW

Alto Dur
[Signature]

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'ECH' at the bottom]

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
Al 31 de diciembre del 2016.



g.- Fideicomisos, mandatos y análogos.

El no cuenta con fideicomisos, mandatos o análogos

5.- Bases para la preparación de Estados Financieros.

a) Los estados financieros están preparados de acuerdo con principios básicos de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicable, mismos que la identifican y delimitan, y determinan las bases de evaluación y revelación de la información financiera; así mismo a criterios de armonización que dicta la LGCG, emitidos por el Consejo de Armonización Contable; de igual forma aplicando, cuando a sí se requiere diversas disposiciones estatales.

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.

c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC.

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

Se han adoptado los postulados básicos publicados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En cuanto a los Bienes Muebles e Inmuebles, se han manifestado a su valor histórico original y la valuación y porcentajes de depreciación y amortización de los mismos está en proceso de determinación, a efectos de aplicarse durante el ejercicio 2014.

La administración actualmente se encuentra en el proceso de captura del software SACG establecido por el Gobierno del Estado para cumplir con la Armonización Contable, Se presentan estados y reportes en cumplimiento a los señalados por el CONAC como obligatorios.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas.

- a) En los presentes Estados Financieros no se aplica algún método para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
- c) El Museo no realizó operaciones en el extranjero.
- d) Los Estados financieros no presentan registros de reservas y provisiones
- e) Sistema y método de inventario y costo de lo vendido

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

MU

Alfaro
JUR

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
Al 31 de diciembre del 2016.

8.- Reporte Analítico del Activo

La adquisición de los activos se registra a su costo de adquisición, son registrados de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por la CONAC.

La vida útil estimada es la siguiente:

Maquinaria y equipo	10.00%
Equipo de cómputo	33.30%
Mobiliario y equipo de oficina	10.00%
Equipo de transporte	25.00%

No se cuenta con inversiones financieras ni bienes construidos por la entidad, ni circunstancias de carácter significativo que la afecten.

Los activos se administran con los resguardos correspondientes y bitácoras de uso para la administración y conservación efectiva.

9.- Fideicomisos, mandatos y análogos.

El no cuenta con fideicomisos, mandatos o análogos.

10.-Reporte de Recaudación

Tipo de Recursos: Recurso propio

Concepto: Ingresos por venta de bienes y servicios

Ingresos Estimados:	840,000
Ampliaciones y Reducciones:	1,466,675
Ingresos Modificados:	2,306,675
Ingresos Recaudados:	2,293,675
% de Avance de la Recaudación:	99.44%

Tipo de Recursos: Recurso Estatal

Concepto: Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Ingresos Estimados:	8,948,553
Ampliaciones y Reducciones:	4,228,353
Ingresos Modificados:	13,176,907
Ingresos Recaudados:	13,176,907
% de Avance de la Recaudación:	100.00%

Proyección de Ingresos a Mediano Plazo

Tipo de Recursos: Recurso Propio

Concepto: Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios

Ingresos Estimados:	840,000
Ingresos Modificados:	2,306,675
Ingresos Recaudado al 30/11/2016:	2,293,675
Ingresos por recibir:	13,000

Tipo de Recursos: Recurso Estatal

Concepto: Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Ingresos Estimados:	8,948,553
Ingresos Modificados:	13,176,907
Ingresos Recaudado al 30/11/2016:	13,176,907
Ingresos por recibir:	0

11.- Información sobre la Deuda y Reporte analítico de deuda

El museo no tiene deudas relativas a instrumentos financieros.

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
Al 31 de diciembre del 2016.

12.- Calificaciones otorgadas

El Museo no ha solicitado ninguna calificación crediticia, por lo tanto este punto no aplica a la Entidad.

13.- Proceso de mejora.

a) Principales políticas de control interno

En lo que respecta al Control Interno, el 30 de Abril del 2014 se instaló el Comité de Desarrollo Institucional del Museo del Centro cultural Musas. Derivado del informe de resultados de la autoevaluación de Control Interno realizada en la Institución, se implementó el Programa de Trabajo de Control Interno, a través del cual se aspira a lograr la mejora continua en los tres niveles estratégico, directivo y operativo, así como también en las diferentes normas, Ambiente de control, Identificación, Evaluación y Administración de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación, y Supervisión y mejora continua. En cuanto a las acciones de mejora en este año, se realizaron, entre otras, las siguientes: la verificación de la misión-visión, alineados con el Plan Estatal de Desarrollo; la actualización del Código de Conducta; capacitación de la administración de riesgos; revisión de los perfiles y puestos alineados a sus funciones. En la actualidad la Entidad se encuentra desarrollando el Programa de Riesgo Institucional. En función de las medidas que se han emitido a fin de ser más eficientes en la aplicación de los recursos aunado aun a las disposiciones de racionabilidad, se ha logrado cumplir con un avance significativo en las metas.

14.- Información por segmentos. No/Aplica.

15.- Eventos posteriores al cierre.

A la fecha de la elaboración de la presente no se no tiene eventos posteriores relevantes.

16.- Partes relacionadas.

No/Aplica.

17.- Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.

Los estados financieros emitidos por el Museo contienen la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

Autorizo.

C. Rubén Guillermo Matiella Villaescusa.
Director General

Elaboro

Lic. Karla M. Tirado Platt
Directora Administrativa

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'M', 'DLP', 'ECH', and others.]

DEPENDENCIA O ENTIDAD: MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUISAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CALENDARIO FINANCIERO DE PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2017

Presupuesto 2000

Partida Presupuestal	Concepto	Total	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
21101	MATERIALES Y SUMINISTROS	244,999.92	20,199.92	20,700.00	28,700.00	19,700.00	25,700.00	18,800.00	27,700.00	15,700.00	25,700.00	14,700.00	14,700.00	14,700.00	257,000.00
	MATERIALES Y UTILES MENORES DE OFICINA	\$ 28,800.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 57,000.00
	REPRODUCCION	\$ 14,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 14,000.00
	MATERIAL DE IMPRESIA	\$ 30,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 30,000.00
	MATERIALES EDUCATIVOS	\$ 22,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 22,000.00
	PALACAS, ENCAMASADOS, CALCAMANIAS Y HOLOGRAMAS	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00
	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL	\$ 14,400.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 14,400.00
	AGUA POTABLE	\$ 8,000.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 8,000.00
	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	\$ 35,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 35,000.00
	COMBUSTIBLE	\$ 55,899.92	\$ 2,999.92	\$ 3,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 55,899.92
	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 6,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00
	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 12,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00
	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 8,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 8,000.00
	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 4,100.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 4,100.00
	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,523,025.08	\$ 33,064.40	\$ 337,159.68	\$ 147,064.40	\$ 157,084.40	\$ 155,084.40	\$ 437,284.40	\$ 287,084.40	\$ 484,084.40	\$ 72,084.40	\$ 321,727.20	\$ 71,632.00	\$ 71,632.00	\$ 2,523,025.08
	ENERGIA ELECTRICA	\$ 800,000.00	\$ 20,000.00	\$ 59,000.00	\$ 73,000.00	\$ 77,000.00	\$ 78,000.00	\$ 165,000.00	\$ 215,000.00	\$ 207,000.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 800,000.00
	TELEFONO TRADICIONAL	\$ 28,074.25	\$ 1,500.00	\$ 1,574.28	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 28,074.25
	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQ. Y EQUIPO	\$ 37,564.00	\$ 3,132.00	\$ 3,132.00	\$ 3,132.00	\$ 3,132.00	\$ 3,132.00	\$ 3,132.00	\$ 3,132.00	\$ 3,132.00	\$ 3,132.00	\$ 3,132.00	\$ 3,132.00	\$ 3,132.00	\$ 37,564.00
	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ 8,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 8,000.00
	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 4,166.80	\$ 462.40	\$ 462.40	\$ 462.40	\$ 462.40	\$ 462.40	\$ 462.40	\$ 462.40	\$ 462.40	\$ 462.40	\$ 462.40	\$ 462.40	\$ 462.40	\$ 4,166.80
	MANUT. Y CONSERVACION DE MUEBLES	\$ 350,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 350,000.00
	MANUT. Y CONSERVACION DE ED. DE TRANSPORTE	\$ 10,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00
	MANUT. Y CONSERVACION DE MAQ. Y EQUIPO	\$ 220,200.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 220,200.00
	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUNGICION	\$ 100,000.00	\$ 0.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 100,000.00
	VIAJES EN EL PAIS	\$ 15,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00
	EXPOSICIONES	\$ 850,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 850,000.00
	TOTAL	\$ 2,788,025.00	\$ 59,284.32	\$ 337,656.68	\$ 175,764.40	\$ 170,764.40	\$ 160,764.40	\$ 466,084.40	\$ 314,784.40	\$ 500,784.40	\$ 97,764.40	\$ 336,437.20	\$ 86,332.00	\$ 86,332.00	\$ 2,788,025.00

(Handwritten signatures and initials)
 ECH
 DTP
 JLP
 JLP
 JLP

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2017

EN BASE AL CALENDARIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS				
No.	Concepto	Inversión estimada	Partida presupuestal	Procedimiento de adjudicación
1	MATERIALES, UTILES Y EQ MENORES DE OFICINA	\$ 28,500.00	21101	DIRECTA
2	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$ 14,000.00	21201	DIRECTA
3	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 30,000.00	21601	DIRECTA
4	MATERIALES EDUCATIVOS	\$ 22,000.00	21701	DIRECTA
5	PALACAS, ENGOMADOS, CALCAMONIAS Y HOLOGRAMAS	\$ 1,000.00	21801	DIRECTA
6	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DEN	\$ 14,400.00	22101	DIRECTA
7	AGUA POTABLE	\$ 6,000.00	22106	DIRECTA
8	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	\$ 35,000.00	24101	DIRECTA
9	COMBUSTIBLE	\$ 55,999.92	26101	DIRECTA
10	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 6,000.00	27101	DIRECTA
11	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 12,000.00	29101	DIRECTA
12	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 8,000.00	29201	DIRECTA
13	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ DE COMPUTO	\$ 4,100.00	29401	DIRECTA
14	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQ Y EQUIPO	\$ 8,000.00	29801	DIRECTA
15	ENERGIA ELECTRICA	\$ 900,000.00	31101	DIRECTA
16	TELEFONO TRADICIONAL	\$ 28,074.28	31401	DIRECTA
17	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQ. Y EQUIPO	\$ 37,584.00	32301	DIRECTA
18	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ 8,000.00	33401	DIRECTA
19	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 4,166.80	34101	DIRECTA
20	MANTTO. Y CONSERVACION DE INMUEBLES	\$ 350,000.00	35101	DIRECTA
21	MANTTO. Y CONSERVACION DE EQ. DE TRANSPORTE	\$ 10,000.00	35501	DIRECTA
22	MANTTO. Y CONSERVACION DE MAQ. Y EQUIPO	\$ 220,200.00	35701	DIRECTA
23	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$ 100,000.00	35901	DIRECTA
24	VIATICOS EN EL PAIS	\$ 15,000.00	37501	DIRECTA
25	EXPOSICIONES	\$ 850,000.00	38401	DIRECTA

Handwritten notes and signatures:
 MU
 EJP
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 ECA

HERMOSILLO SONORA 07 DE FEBRERO DE 2017

MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
Programa de Arrendamiento de Bienes y Servicios 2017

Cantidad	Fracc. II		Fracc. III	Fracc. IV	Fracc. V		FRACC. II			Fracc. VI	Fracc. VII	Fracc. VIII		
	Tipo de Arrendamiento	Descripción del Bien Arrendado			Justificación de Arrendamiento	Período que comprende el Arrendamiento	Costo Mensual	Costo Anual	Programa				Nombre del Programa	Sub programa
1	Equipo de Fotocopiado KONICA BH350	Equipo de Fotocopiado KONICA BH550 Numero de Serie 31102278	El Organismo no cuenta con equipo de fotocopiado en su patrimonio y es necesario la renta de equipo para para realizar las actividades propias de la operación diaria del MUSEO	1/01/17	\$ 3.132.00	\$ 37.584.00	37	Cultura y Arte	3701	Fomento y difusión de la cultura	Coordinación Administrativa	Contrato	Copiadoras y Servicios de Sonora SA de CV	Museo del Centro Cultural Musas

MW

Shute

JUR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EC11

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
SUB-SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS
TABULADOR INTEGRAL DE GOBIERNO
vigente a partir del 1ro. de enero del 2017

Para puestos de Base y Confianza, Administrativos, Técnicos y Operativos

PERSONAL BASE

NIVEL	DESCRIPCION	INCREMENTO DEL 3.8 %			
			(I)	(A)	(B)
1	SUELDO	100%	6,472.88	6,796.53	7,136.36
2	SUELDO	100%	7,422.50	7,793.63	8,183.30
3	SUELDO	100%	8,551.54	8,979.12	9,428.08
4	SUELDO	100%	9,880.48	10,374.51	10,893.23
5	SUELDO	100%	11,383.16	11,952.32	12,549.93
6	SUELDO	100%	13,209.31	13,869.77	14,563.26
7	SUELDO	100%	15,262.02	16,025.11	16,826.37
8	SUELDO	100%	17,667.71	18,551.09	19,478.65
9	SUELDO	100%	20,452.59	21,475.21	22,548.97

MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

9	<u>Jefe de Departamento</u>		
	Sueldo	16,859.39	
	Compensacion	0.00	
	Total	16,859.39	
10	<u>Subdirector</u>		
	Sueldo	17,537.25	
	Compensacion	0.00	
	Total	17,537.25	
11	<u>Director</u>		
	Sueldo	24,185.70	
	Compensacion	0.00	
	Total	24,185.70	
12	<u>Director General</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
	Sueldo	22,860.00	23,760.00
	Compensacion	15,240.00	15,840.00
	Total	38,100.00	39,600.00
13	<u>Subsecretario</u>		
	Sueldo	25,380.00	26,400.00
	Compensacion	25,380.00	26,400.00
	Total	50,760.00	52,800.00
14	<u>Secretario</u>		
	Sueldo	36,340.00	37,797.00
	Compensacion	36,340.00	37,797.00
	Total	72,680.00	75,594.00

MM

g/ht

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
DIP
ECH

ORG	NUMERO	APE-PATERNO	APE-MATERNO	NOMBRE	SUELDO BASE	PLAZA	TIP-PLAZA	FEC-ALTA
MU	5	SOTO	ESCOBAR	JOSE ARTURO	17,537.25	4	CONFIANZA	25/08/2009
MU	7	SOTO	FELIX	MARIA MONSERRAT	24,185.70	2	CONFIANZA	01/09/2009
MU	8	DUARTE	ROSAS	AARON	14,703.29	10	CONFIANZA	01/09/2009
MU	10	URIAS	ESPINOZA	ERNESTO	14,703.29	11	CONFIANZA	01/09/2009
MU	16	MIRANDA	REYES	ROGELIO	8,238.48	20	CONFIANZA	01/09/2009
MU	17	CANO	GIL	EDITH CAROLINA	16,859.39	9	CONFIANZA	16/02/2014
MU	19	AHUMADA	RABAGO	ROGELIO	9,518.77	18	CONFIANZA	12/09/2009
MU	24	LOPEZ	ROMO	JUAN DE DIOS	10,966.44	14	CONFIANZA	23/10/2009
MU	25	LOPEZ	RODRIGUEZ	MARIA GUADALUPE	8,238.48	21	CONFIANZA	23/10/2009
MU	27	CASTRO	MUNOZ	MANUEL DE JESUS	9,518.77	19	CONFIANZA	02/12/2009
MU	32	TIRADO	RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	8,238.48	22	CONFIANZA	16/07/2010
MU	37	MATELLA	VILLAESCUSA	RUBEN GUILLERMO	22,860.00	1	CONFIANZA	01/11/2010
MU	40	RIVERA	TERRILL	JESSICA IRENE	17,537.25	5	CONFIANZA	05/10/2010
MU	42	OLONO	KUNASICH	PAMA	24,185.70	3	CONFIANZA	01/01/2011
MU	45	SESMA	MORENO	EVA MARIA	8,238.48	23	CONFIANZA	01/09/2011
MU	46	TORRES	DANIEL	CLAUDIA	8,238.48	24	CONFIANZA	12/09/2011
MU	48	GARZA	BALLESTEROS	JORGE ABRAHAM	12,725.73	12	CONFIANZA	07/03/2012
MU	49	VAZQUEZ	LOPEZ	RAMON IVAN	10,966.44	15	CONFIANZA	21/02/2013
MU	50	VILLA	PACHECO	YOLANDA LYDIA	17,537.25	7	CONFIANZA	01/05/2013
MU	51	DOMINGUEZ	BADUQUI	SALVADOR	8,238.48	25	CONFIANZA	19/06/2013
MU	52	CONTRERAS	CARRILLO	ALEJANDRO	8,238.48	26	CONFIANZA	01/07/2013
MU	54	MIRANDA	SOTO	HECTOR DANIEL	8,238.48	27	CONFIANZA	01/03/2014
MU	55	TAPIA	MARTINEZ	JOSE GUILLERMO	8,238.48	28	CONFIANZA	01/03/2014
MU	56	URQUIJO	FIMBRES	ADRIANA	10,966.44	16	CONFIANZA	01/01/2015
MU	57	YANEZ	MIRANDA	VICTOR ENRIQUE	8,238.48	29	CONFIANZA	15/02/2015
MU	58	BARRIOS	CARRANZA	AXELL GREGORIO	10,966.44	17	CONFIANZA	01/03/2016
MU	61	TIRADO	PLATT	KARLA MARIA	17,537.25	8	CONFIANZA	15/02/2016
MU	63	SANTAMARIA	TORRES	MARIA DOLORES	17,537.25	6	CONFIANZA	01/07/2016
MU	64	GIL	JUAREZ	PETRA SILVIA	8,238.48	30	CONFIANZA	01/08/2016

ECH



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
De Hacienda

Oficio No. 05.06.0183/2017.
Hermosillo, Sonora, 02 de Febrero de 2017.
**"2017: Centenario de la Constitución,
Pacto Social Supremo de los Mexicanos"**

C.P. JOSE MARTIN NAVA VELARDE
Subsecretario de Recursos Humanos
Presente.

En atención al Oficio MU-DG-17/21 enviado por la Director General del Museo del Centro Cultural Musas, mediante el cual solicita que se lleve a cabo **ratificación** de los **estímulos** que a la fecha percibe el personal de dicha Entidad, según se indica:

Nombre	Nivel	Tipo de Plaza	Importe
KARLA MARIA TIRADO PLATT	10	CONFIANZA	5,000.00
MARIA DOLORES SANTAMARIA TORRES	10	CONFIANZA	4,600.00
RUBEN GUILLERMO MATIELLA VILLAESCUSA	12	CONFIANZA	9,800.00
JESSICA IRENE RIVERA TERRILL	10	CONFIANZA	4,600.00
JOSE ARTURO SOTO ESCOBAR	10	CONFIANZA	4,600.00
MARIA MONSERRAT SOTO FELIX	11	CONFIANZA	4,600.00
EDITH CAROLINA CANO GIL	09	CONFIANZA	3,500.00
YOLANDA LYDIA VILLA PACHECO	10	CONFIANZA	4,600.00

Al respecto me permito comunicarle que con fundamento en el Artículo 32 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se ratifican los estímulos antes mencionados con cargo a la clave presupuestal 1080005700-2402E406E15233A-411011-175A013.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

C.P. GUSTAVO L. RODRIGUEZ LOZANO

C.c.p. C. Rubén Guillermo Matiella Villaescusa, Director General del Museo del Centro Cultural Musas.
Lic. José Gilberto Cabanillas Hoyos, Director General de Política y Control Presupuestal.
Folio 15605
GLRL/JGCH/ofpg

RECEBIDO
CENTRO CULTURAL
MUSAS
02 MAR 2017
HERMOSILLO, SONORA



Oficio No. 05.06.0339/2017.
Hermosillo, Sonora, 27 de Febrero de 2017.
**"2017: Centenario de la Constitución,
Pacto Social Supremo de los Mexicanos"**

C.P. JOSE MARTIN NAVA VELARDE
Subsecretario de Recursos Humanos
Presente.

En atención al Oficio MU-DG-16/271 enviado por el Director General del Museo del Centro Cultural Musas, mediante el cual solicita que se lleven a cabo los siguientes movimientos en la nómina de personal de dicha Entidad, según se indica:

Nombre	Actual		Propuesto		Tipo de Plaza
	Nivel	Estímulo	Nivel	Estímulo	
Pama Oloño Kuñasich	11 I	-	11 I	5,950.00	Confianza
Karla María Tirado Platt	10 I	5,000.00	11 I	5,950.00	Confianza

Al respecto me permito comunicarle que se autorizan los movimientos antes mencionados a partir del 1 de enero del año en curso.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS**

C.P. GUSTAVO L. RODRIGUEZ LOZANO

RECIBIDO
09 MAR 2017
HERMOSILLO, SONORA

C.c.p. C. Rubén Guillermo Matiella Villaescusa, Director General del Museo del Centro Cultural Musas.
Lic. José Gilberto Cabanillas Hoyos, Director General de Política y Control Presupuestal.
Folio 10235
GLRL/JGCH/ofpg

[Handwritten signatures and initials: J, AR, ECH, etc.]